



214

Señalar la hora de las 9:00<sup>am</sup>, del día 24 del mes de Noviembre del año en curso, para llevar a cabo la audiencia especial de pacto de cumplimiento. Se le hacen las advertencias de ley a las partes y la entidad responsable de velar por el derecho del interés colectivo. La audiencia se celebrará en Sala \_\_\_\_\_, piso \_\_\_\_\_, torre \_\_\_\_\_ del Edificio el Virrey, o a través de medio virtual el cual se le comunicará a las partes oportunamente.

4- Mediante Telegrama comuníquesele a las autoridades competentes.

**NOTIFIQUESE**

El Juez,

  
**GILBERTO REYES DELGADO**

Bogotá, D. C. La anterior providencia se notifica por anotación en Estado No. 19 hoy 06 AGO 2020.  
El Secretario, 06 AGO 2020